

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real línea del tigre nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1877.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Menéndez Núñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Número 2.671.

## COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. mío: deseo merecer de la amabilidad de V., si en ello no tiene inconveniente, se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige, el adjunto escrito, por cuya atencion le anticipa gracias su atento y

S. S. Q. B. S. M.,  
Salvador Perez Ullacer.

Alicante 21 Febrero 1877.

Encerrado en absoluto silencio durante largo tiempo, á pesar de las instancias de mis buenos amigos, y cuando repetidas veces y en diferentes ocasiones el público de esta Capital y la prensa, su genuino representante, se han dignado ocuparse de mi humilde persona en concepto de concesionario del proyecto de «Viage de aguas potables para Alicante.» Llegué á fundar un legítimo orgullo en realizar esta importante mejora, sin que ni una sola vez pudiera verme obligado á dirigir mi pluma en el sentido á que hoy me impulsan á hacerlo, circunstancias muy ajenas á mi voluntad y mi carácter.

Tranquilo siempre, porque nunca me abandona la seguridad que presta una íntima convicción en la bondad del pensamiento que inicié y en los medios que conviene emplear para su feliz realizacion, al dirigirme hoy al público en general de esta localidad, no me guía otro móvil, que el de satisfacer su natural y digno empeño en saber la historia; y por consiguiente el estado actual de un proyecto que será, sin duda alguna, el único que en breve tiempo y sin sacrificios por su parte, salve á esta Capital de la angustiosa situacion en que hoy se encuentra, falta de aguas con que apagar su sed, llenando por este medio la primera de sus mas imperiosas necesidades. Al cumplir en esta ocasion mi cometido, siento que la fuerza de la verdad me prive de tributar gracias sin distincion alguna (como bien pareceria al tratarse de tan humanitario proyecto) á todos los que se consideran como hijos ó amigos de Alicante; desgraciadamente han existido y existen algunos pocos que no han hecho nada en favor y si mucho en contra de la causa de esta digna poblacion en el proyecto de que se trata, empleando para lograr sus fines la sátira y el ridiculo, armas que mas ó menos tarde han de servir única y exclusivamente para herirse á sí propios.

Inspirado en el justo y noble sentimiento de gratitud y cariño hacia mi querida Alicante, por la inmerecida honra que se me dispensara al darme participacion en la gestion administrativa del Municipio que presidió el señor D. José G. Américo, concebí, y al amparo de aquella corporacion nació el proyecto sobre «Aguas Potables» á cuya realizacion dediqué desde entonces y exclusivamente todos mis esfuerzos; sin que la mas ligera idea de des-

confianza entibiara mi entusiasmo, sin que interés particular alguno sirviera de resorte á mis trabajos preliminares.

Pecara de inconsecuencia, si negara hoy la favorable acogida que aquel pensamiento obtuvo entonces, no solo entre los individuos que formaban el indicado Municipio, si que tambien entre los demás vecinos, todos ellos verdaderos hijos de Alicante.

Encarnada en mis principios la idea de que el Municipio, y no la especulacion particular, es el que debe ser único administrador de las aguas potables que surtan á la localidad que representa, mis primeros pasos se dirigieron á conseguir este objeto con la esperanza de que su realizacion y beneficios fueran en un dia uno de los recursos nada despreciables para ayudar á cumplir los compromisos del presupuesto municipal. Aquella proposicion desinteresada, no pudiendo luchar contra el invencible obstáculo que opuso el entonces critico estado económico de la citada Corporacion, no logró mas honor que verse conservada en el Archivo de la Municipalidad. Pero como el pensamiento iniciado por lo beneficioso y urgente, no podia relegarse al olvido, forzoso era que, tomando nueva forma, mas aire libre para su desarrollo, pasara de la atmosfera oficial, que le asfixiaba, á la individual, que le prestara condiciones de vida mas adecuadas á su organizacion.

Así fué como, instigado por mis íntimos amigos y compañeros, acometí la temeraria empresa de presentar proposiciones al Municipio, como concesionario del proyecto que me ocupa; y digo temeraria, no por su factibilidad de que nunca han conseguido razonadamente hacerme dudar, sino, porque solo, aislado, con escasas fuerzas, con menos recursos propios emprendí tamaño trabajo. Aquella Corporacion aceptó las bases de mi pensamiento y, despues de abrir concurso para que mis proposiciones publicadas en la *Gaceta* y *Boletín Oficial* de la provincia obtuvieran el favor de la comparacion con otra, fué su resultado desechar las que inscribiera una dignísima Sociedad, única que al concurso se presentó, y ser las aceptadas las mias que, con ligeras modificaciones, fueron elevadas á escritura pública, ante el Notario D. Vicente Bernaben en 27 de Julio de 1875.

Adquirido el compromiso y, acostumbrado á cumplir siempre los que contraigo, no volaron tan rápidamente los días como mis trabajos por adquirir aguas y terrenos donde explorar otras, despues de necesarios preliminares estudios que fijaron los puntos convenientes en donde el trazado del proyecto debía escalonarse.

No tardó la inexplicable conducta de ciertas personas en afilar las armas que preparaban contra mis actos, todos ellos sugeridos por el interés en la obra que iba á llevar á efecto. En esta misma localidad, en Jijona, en Torremanzanas, la sátira con que se quiso entibar mi

entusiasmo, producía sus efectos y filtrando en los corazones de las gentes sencillas envenenaba sus actos y palabras, hasta el extremo de lograr que, en aquellos días en que llevaba felizmente resueltos varios de los múltiples problemas que debían ser la sólida base de mi proyecto, casi consigo el maléfico propósito de hacerme desmayar en la empresa que ya llevaba acometida, con éxito á todas luces satisfactorio.

Lo confieso con franqueza, la fuerza de voluntad que poseo, me abandonaba en aquellos criticos días de disgustos y cavilaciones; pero la noble mision que circunstancias me impusieron, infundia nuevo aliento á mi decaído espíritu; y la confianza que mi humilde persona inspiraba á mis amigos, confianza que llegaba al extremo de creer realizado el proyecto tantas veces planteado, contando solo con la constancia y la fé que han sellado mis actos de siempre, me inspiraba el vehemente deseo de no defraudar legítimas esperanzas fundadas en mi carácter; y despues de una terrible lucha en que se interesó vivamente mi amor propio, siguió al abatimiento una benéfica reaccion, que dió por resultado avivar mas y mas el entusiasmo que por mi idea sentí en los primeros momentos.

Sin pérdida de tiempo, ganando horas, los estudios del proyecto, llevaron-se á efecto con una actividad de que no hay ejemplo en trabajos de tan delicada índole; y en el corto espacio de cuatro meses, el pensamiento que un dia cruzó mi mente, vióse concienzudamente desarrollado con estudiado método, y condensado brevemente por la pluma y por el lápiz, bajo la forma de Memoria y Planos, que del *Viage de Aguas Potables para la ciudad de Alicante*, tuve el honor de presentar á este Excmo. Ayuntamiento.

Jamás, y me complazco en reconocerlo, jamás se cursó expediente de larga tramitacion con tan asombrosa brevedad, como el de declaracion de utilidad pública á favor de mi proyecto. El anterior, como el actual Municipio, Seccion de Fomento, la Excmo. Diputacion, así como Obras Públicas y Junta de Agricultura, Industria y Comercio, rivalizaron en despachar brevemente sus ilustrados informes y antes de continuar la reseña que me ocupa, cúmplame tributar á todas las mencionadas corporaciones mi mas expresiva gratitud por el celo é interés que á porfia desplegaron para su pronto despacho.

Llegados á este período, preciso es que llame la atencion del público sobre cierta circunstancia, para que, sin dejar de recordarla, cada cual pueda durante el curso de esta reseña, sacar las consecuencias que su recto juicio le sugiera al comparar unos con otros, hechos anteriores y posteriores.

Con la previa notificacion á los interesados en la expropiacion de terrenos necesarios para la ejecucion de mi proyecto, con la publicacion dada segun los términos legales, en el *Boletín ofi-*

cial de la provincia se procedió dentro del plazo señalado, el correspondiente replanteo; y si bien durante este trabajo se presentaron algunos señores, dueños de terrenos, por donde el trazado atravesaba, haciendo ligeras consideraciones acerca del modo cómo se habian de entender las correspondientes indemnizaciones, no hubo siquiera uno entre todos, que presentara la mas leve oposicion al trazado, á través de sus respectivas propiedades.

Esta circunstancia de no existir, ni la mas ligera oposicion entre los propietarios de las fincas, que la conduccion de aguas proyectada, ha de atravesar, contribuyó poderosamente á acelerar la terminacion del expediente de utilidad pública, de cuya declaracion favorable, se me dió conocimiento por decreto del Gobierno Civil de esta Provincia, con fecha 19 de Abril de 1876.

Esta misma circunstancia sirva de corroboracion á mis palabras de siempre, contra los que, no enterados en el asunto, equivocadamente llegaron á creer, y aun siguen creyendo, que muchos propietarios de terrenos se oponian á la ejecucion de mi proyecto.

¿Cómo fué que por entonces ni siquiera una voz se levantó en contra de mi pensamiento? ¿Cómo se explica que cuando la ley señaló plazo para oír las quejas de los que se creyeran perjudicados, cumplió éste y nadie presentó reclamaciones de especie alguna? ¿Quién pudo aducir ignorancia, quién tachar de amaños mi conducta, cuando esta se ha traducido en actos siempre verificados á la faz pública?

Estaba la Memoria del Proyecto publicada y puesta al alcance de todos cuantos desearan enterarse de ella minuciosamente; y al consignar allí mi objeto y medios de llevarlo á efecto ¿quién negó uno solo de aquellos datos? ¿Quién opuso, ni pública, valiéndose de la amabilidad que caracteriza á los representantes de la prensa, ni privadamente á mí, á mí solo, como único responsable de la concesion y del proyecto, no dudas, sino razones fundadas en análogos datos á los que yo presentaba, para que en último resultado, hubieran sido juzgadas por el legítimo tribunal de la opinion pública en esta localidad?

¿Y á quién se ocultó ni uno solo de los trabajos que se practicaron para el estudio y ejecucion del consabido proyecto? ¿A quién se coartó la libertad de visitar los sitios donde se verifican las obras y convencerse por sí propio de la veracidad de mis palabras?

Preguntas son estas que no tendrán contestacion, por mas que yo la deseara, tan solo para que pudiera quizás derramarse alguna luz sobre ciertos actos que han contribuido á desanimar á este vecindario y herirme en lo mas íntimo de mis sentimientos.

Triste, y mas que triste, cruel es la posicion del que, proponiéndose seguir un camino en alas de su desinteresado patriotismo y en pró de una idea bienhechora, se encuentra frente á frente de

secreta lucha, guerra de zapa, viendo esgrimir armas desleales á los mismos que en prueba de amistad y de nobleza, debieran acompañarle en el emprendido camino y procurar desviarle de los pasos que pudiera haber dado en falso, sin sospecharlo siquiera.

En el mismo momento que llegó á mi noticia la declaracion de utilidad pública, con que mi proyecto fué favorecido, emprendí los trabajos de conduccion, viéndome precisado á suspender los que desde largo tiempo se practicaban con objeto de explorar nuevas aguas, no dando lugar por este medio á emplear personal mas crecido, ya que de hacerlo en aquella época privaba á la poblacion agrícola de Torremanzanas de los brazos que le eran entonces indispensables.

A la par que avazaban los trabajos con tanto brio emprendidos, armábanse mecechanas por todas partes. Por doquiera que iba crecian los abrojos, se desarrollaban nuevas ambiciones, surgian cien obstáculos, nacian mil quimeras; y mientras allá en aquel delicioso valle, origen de mi proyecto, no daba un paso, que no fuese maliciosamente interpretado por aquellas sencillas gentes, juguete de persona que estrechaba en esta mi mano de amigo, aquí en Alicante, en el pueblo por cuyo bienestar sufría con resignacion tantos sinsabores, formábase espesa nube que amenazaba envolverme en sus tinieblas. Mientras allá devoraba en silencio las amarguras que se me prodigaban, aquí se calificaba de *Usorias*, las aguas cuya propiedad tenia; de *Jarsa*, mis desvelos, de *sueños*, mis trabajos; y estas palabras que en otras ocasiones hubieran pasado desapercibidas, vertidas entonces por personas que se decian mis amigos, y gozan del prestigio que suele conceder la sociedad mas que al hombre, á la posicion política ó al dinero, muy natural era que, hallando eco entre los que no conocian mi carácter y entereza, hicieran cundir la desanimacion y desaliento entre la gran mayoría de mis vecinos entusiasmados antes en la realizacion de mi propósito.

Atacada mi dignidad en cierto modo, preciso fué que abandonase por entonces los trabajos de conduccion comenzados de nuevo, para dedicarme en esta exclusivamente á mi defensa; pero como quiera que no cabia en mí, hacerme eco de lo que, tal vez, no pasara del terreno de la chismografía, y que muy al contrario, necesitaba indispensablemente hechos mas evidentes, pruebas mas claras del efecto que aquellos incidentes habian causado en el ánimo de este vecindario, no vacilé un momento en tratar de poner á prueba el grado de confianza que conservara Alicante hacia el que junto al propósito de realizar una obra meritoria, llevaba como nunca lo ha desmentido el de respetar siempre y en todas partes los derechos existentes.

Al efecto, con fecha 4 de Julio de 1876, presenté al público mis circulares, acompañando las Bases para la suscri-

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL».

153

estás con el que vence. Vámonos á cenar. ¿Vienes, Mercurio?

- No, me voy á dormir.
- Vaya, pues, buenas noches.
- Beso á V. la mano.

V.

- A dónde vamos á cenar? Al Suizo ó á Lhardy?
- A casa de un caballero, que era tan gastrónomo que se comía á sus hijos.
- Y ¿tiene buen cocinero y buena bodega?
- Escelentes. Pronto juzgarás por tí mismo.
- En un santiamen llegamos. Pero no pude ver qué país era aquel, por qué estaba á oscuras.
- Pasen ustedes adelante,—nos dijo un viejo que llevaba un reloj de arena en la mano.
- ¿Está puesta la mesa, Saturno?
- Ahora mismo sacarán las ostras.
- Pues, amigos, á la mesa.

Entramos en una habitacion confortable y templada. La mesa estaba puesta con lujo ostentado. Flores, luces, cristal tallado y servicio de oro.

Me pusieron delante una bandeja con una docena de ostras, y llenaron una de mis copas de vino de Sauterne. Las ostras debian estar muy apetitosas, el vino parecia ser excelente por su color y aroma: ya iba á empezar á comer cuando, me detuvo un pensamiento.

—Esta gente no es muy de fiar que digamos: el uno es el mismísimo demonio y el otro se come sus

152

CUENTOS DE ÚLTIMA MODA.

Y á todas aquellas lindas muchachas las conocía yo, algunas eran amigas mias, las veía diariamente; á las otras solo las conocía de vista. Y el diablo se habia complacido en reunir las mas bonitas. Las rubias semejabán ángeles con sus cabezas luminosas y sus ojos de cielo; las morenas tenían todas hermosísimos ojos de fuego, pálida tez y azabachada cabellera.

—Juegue V.,—me dijo ceremoniosamente el diablo.

- ¿Cómo?
- Con la intencion.

Pensé el peon que quería mover, y al punto la muchacha que lo representaba dió dos pasos adelante.

Así seguimos aquella estraña partida, presenciando Mercurio nuestras jugadas, que se sucedian rápidamente.

Veo que conoces perfectamente el juego, y que has estudiado á conciencia las obras de los buenos autores que tratan del ajedrez.

- A ratos perdidos.
- Eres mas fuerte que yo,—prosiguió el diablo—y creo que me ganas la partida.

Efectivamente, jugaba yo con una facilidad y una destreza, que nunca habia tenido.

- Decididamente tendré que pagar la cena.
- Tal creo,—dije,—y en prueba de ello *jaque mate*.

Y adelantando una pieza, dejé al rey de las morenas sin salida ni defensa posible.

- ¡Vivan las rubias!—dijo Mercurio.
- Calla, pastelero,—esclamó el diablo,—siempre

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL».

149

- ¿A qué vamos á jugar?—preguntó el diablo.
- A lo que quieras, con tal que no sea á las cartas: no las puedo ver.

—¿Te gustan las damas, el asalto, los dados, el ajedrez?

—Vaya por el ajedrez. Pero, ante todo, ¿qué es lo que vamos á jugar? Supongo que no será mi alma pues no soy tan tonto que la juegue contra tí.

- Pues juguemos la cena.
- Convenido.
- Pues, en marcha.

En el mismo momento me sentí arrastrado por una fuerza estraña, con tan espantosa velocidad, que no veia lo que á mi lado pasaba. Supongo que subíamos y subíamos por el rayo de luna mi satánico compañero de viaje y yo.

—Ya estamos, esclamó al fin con su voz burlesca.

III.

Entonces pude distinguir lo que habia á mi alrededor.

Estábamos en un país estraño: el suelo era de plata, los árboles de oro con flores y frutas de piedras preciosas.

En cuanto llegamos, se nos presentó un caballero muy guapo, solo que vestido con el traje que llevaban adan y Eva el primer día que fueron de visitas despues de su matrimonio, es decir, una magnífica esmeralda opaca en forma de hoja de parra, sujeta á la

cion de tomas de agua del nuevo viaje para el abastecimiento de esta ciudad, en las cuales se indicaban las condiciones, bajo las que pretendí dar participacion en mi proyecto á todo el vecindario de esta localidad.

El resultado no fué nada consolador, ni menos, satisfactorio; basta decir que de los 1.272 ejemplares repartidos á domicilio, entre las corporaciones y vecinos de esta, únicamente el exiguo número de 31, fueron contestados, aceptando aquellas bases en todas sus partes, por otros tantos particulares, amigos míos, algunos de los cuales, incondicionalmente y sin que faltase tampoco una respetabilísima casa de esta, que ofreciera una importante suma para ayudar á la realizacion del proyecto. Siento que la índole de este escrito no permita, como quisiera, consignar todos sus nombres, para significarles mi gratitud, reservándome hacerlo mas cumplidamente.

Convencido hasta la evidencia del daño que habian causado mis enemigos, no quedaba otro recurso que el activar incesantemente los trabajos empezados, invitando á presenciarlo á cuantos dudaran de ellos, para que por este único medio que se me ocurriera, llegaran á un íntimo convencimiento.

Poco tiempo hace que se inauguraron las obras de conduccion, y ya un buen trayecto queda casi terminado sin que hasta hoy haya comprometido mas intereses que los míos y sin que nadie, absolutamente nadie, tenga por qué reclamar contra mi proyecto por derechos preexistentes sobre las aguas de que me sirvo y continuaré sirviendo, como base de mi constante pensamiento.

Y aun se niega su existencia, y en ocasiones solemnes se ocurre vaticinar, interdictos contra obras que se están ejecutando al amparo de la ley y del derecho, como si esto fuera posible en las que realizan proyectos declarados de utilidad pública!

Lástima grande es que á consecuencia de infundados temores, decaiga el ánimo y se abata el mejor espíritu en pró del proyecto que, de realizarse en breve, salvaría á esta sedienta ciudad de los conflictos que la están amenazando para no lejanos dias.

No concibo, no puedo concebir de manera alguna que, cuando se reiteran los esfuerzos, cuando se acrecientan mas y mas los medios para impulsar rápidamente los trabajos, mis sacrificios solo hallen eco en el corazón de honrosas excepciones, y que lo general de Alicante, la poblacion que muere de sed, no premie con su confianza el único pensamiento, que puede, con mas ligeras alas, salvarla de la agonía que la alcanza.

El resultado nada satisfactorio que la publicacion de las censuradas bases produjo, pretende defenderse, aduciendo razones mas ó menos fundadas en la repetida defraudacion de esperanzas en otros tiempos concebidas sobre análogos proyectos.

Llegado á este terreno, deseo, una vez mas, quizás la última, probar hasta donde llega la proteccion de mis convecinos hacia mi proyecto; y no vacilo en proponer nuevas bases que permitan al consumidor de las aguas, obtenerlas sin desembolso alguno adelantado, para evitar por este medio, motivo ó pretexto de desconfianza.

Estas bases, que no tardarán en darse al público mas que el tiempo puramente preciso para su redaccion, vendrán á corroborar la sincera manifestacion de los propósitos que abrigo desde el dia que concebí la idea, para cuya realizacion he consagrado todos mis

desvelos; y hasta la fortuna de mis queridos hijos.

Contra mi propósito, he tenido necesidad de ser mas difuso en este escrito, de lo que yo deseara; y aunque me resta mucho que decir, renunció á ello para no molestar mas al público; pero antes de dar cima á mi trabajo, creo me falta un sagrado deber que cumplir, cual es el de tributar mi justa gratitud á la prensa de esta localidad por la espontaneidad con que siempre se ha ocupado de mi proyecto, inspirada en el interés de su pronta realizacion. Recíbala, pues, nacida de lo mas íntimo de mi corazón.

Alicante 22 de Febrero de 1877.

NO SE CONOCE.

El dia 3 del próximo mes de Marzo, deben dar principio las elecciones de diputados provinciales; es decir, dentro del corto plazo de diez dias; y esto, no obstante, es tal la calma que reina en el cuerpo electoral que nadie podría adivinar que tan en breve van los pueblos á decidir una de las cuestiones que mas les interesan. Y es que los pueblos han comprendido que las luchas electorales no son ya luchas, sino simples simulacros, cuyo término se sabe de antemano en los círculos encargados de preparar la arena electoral, por cuya causa ya no existe aquel entusiasmo que lleva á los hombres á los combates, cuando es desconocido el éxito que puede tener la contienda y existen probabilidades de triunfo para unos y otros contendientes.

Y es que cuando una cuestion se halla prejuzgada por la conciencia pública, cuando las oposiciones tienen la seguridad de que no han de poder disponer de los medios indispensables para la lucha, y no por que carezcan de esos medios, sino porque ciertos precedentes les han privado de ellos, es lógico que cunda el desaliento entre ellas, y que no quieran intentar la consecucion de un imposible, dada la existencia de esos precedentes.

Por eso vemos, y no nos sorprende, esa glacial indiferencia con que los pueblos ven aproximarse el momento en que han de ser elegidos sus representantes en las asambleas provinciales; en esas asambleas que han de administrar sus intereses, que han de disponer de su peculio, que han de decidir mas tarde sobre las elecciones del alto cuerpo colegislador, que han de representarles, en fin, ante la nacion entera.

Triste espectáculo es sin embargo el de una nacion que así se ve obligada á renunciar á sus derechos mas envidiables; que así abdica de su autonomia, que así penetra en

los senderos que conducen á la ruina del sistema representativo, que así camina... pero basta: no queremos ennegrecer mas la copia del cuadro que tenemos delante de los ojos.

Y no se nos diga que las oposiciones renuncian á la lucha porque se sienten débiles; los que tales argumentos usasen, saben al hacerles, que no es exacto el fundamento de su argumentacion; y no se nos diga que en algunas localidades, poquísimas, por cierto, y por circunstancias especialísimas de que no queremos ocuparnos, se presentan algunos candidatos de oposicion con esperanzas de buen éxito: las excepciones no forman regla general, y los que de tal manera pretenden refutar nuestras afirmaciones, se tendrán que encerrar en un círculo vicioso trazado sobre un sofisma inadmisibile.

La verdad es lo que todos vemos: la verdad es que si el cuerpo electoral se muestra indiferente, y alejado de la lucha que ha de empezar dentro de diez dias, es porque todavía tiene fresco en la memoria el recuerdo de lo que ha ocurrido en las últimas elecciones municipales, en donde los electores de mas fé, los mas resueltos á probar fortuna, han tenido que retirarse de los comicios por razones que todos saben y que no creemos necesario aducir nuevamente.

Y que el marasmo que observamos en torno nuestro es general, lo prueba lo que decia dias atras nuestro estimado colega y correligionario *La Iberia*, en un elocuente suelto del que nos hemos ocupado ya, y que vamos á reproducir de nuevo, en corroboracion de las consideraciones que dejamos apuntadas, y para probar nuestro aserto, de que nada da á conocer la proximidad de unas elecciones tan importantes como lo son las de diputados provinciales.

Hé aquí ahora las palabras del periódico constitucional de Madrid.

«Nada más desconsolador que lo que en estos momentos ocurre en España con motivo de las elecciones de diputados provinciales.

El escaso entusiasmo del cuerpo electoral se ha agotado en la última lucha; y á pesar de que sólo quince dias faltan para votar las diputaciones, nadie habla de semejante suceso, ni se designan candidatos, ni nadie se ocupa de ellos.

En Madrid especialmente, y una cosa parecida sucederá en toda España, no se sabe aun quiénes son las personas que se presentan como candidatos

á la diputacion provincial, lo mismo de oposicion que ministeriales.

Esta indiferencia reconoce causas que no nos atrevemos á expresar, y es el resultado natural de la politica del señor Cánovas del Castillo, que, á fuerza de hacerla puramente personal, ha logrado alejar de ella á los que sólo desean ejercitarse en la elevada contienda de los principios mejor que en los pequeños pugilatos de las personas.

Bien pueden asegurarse los periódicos ministeriales que el gobierno triunfará en las elecciones próximas.

Triunfará sin duda alguna, pero ¿sobre quiénes?

Las victorias electorales cuando no hay adversarios, no tienen nada de gloriosas; mas bien parecen terribles derrotas.

Como habíamos anunciado, ayer á las diez de la mañana, empezó á celebrarse en la Diputacion Provincial la vista pública del expediente de elecciones de esta ciudad, cuyo acto estaba presidido por D. Joaquín Guardiola, ocupando la mesa los demas individuos de la Comision Provincial Sres. Orts, Blanquer, Alonso y Maestre.

Leído el expediente por el Secretario Sr. Calvo, obtuvo la palabra el Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave en representacion de los señores electores que suscriben la protesta.

Elocuente fué la peroracion del Sr. Maisonnave, la cual duró mas de tres horas; sus razonamientos en apoyo de las protestas presentadas fueron claros como la luz del dia, para todos los hombres imparciales que los oyeron. Sin embargo, se ven tales cosas en nuestro país, que no sabemos, si los señores encargados de fallar el asunto á que nos referimos serán de la misma opinion que los que juzgan el asunto desde la parte de afuera y sin necesidad de dar tormento á la razon, para ver que lo blanco es negro.

Allá veremos.

Siguen los vinicultores de la provincia remitiendo sus productos á la Comision Provincial receptora.

Anteayer se presentaron en la secretaria de dicha Comision un cajon de botellas llenas de vino de Calpe y dos de Monforte.

Leemos en el *Graduador*:

«En época no muy lejana, segun se decia en algunos pequeños círculos oficiales, se proyectaba crear en la comision provincial una especie de *diputado suplente*, con 16,000 rs. de sueldo, para ocupar los vacíos que dejen en la ausencia los de la Comision.

Entonces fracasó la idea; pero hoy vuelve á agitarse este político pensamiento, y...

¿Sabe algo de esto *La Correspondencia de Alicante*?

Dice la *Correspondencia de Alicante*:

«Ha llegado á esta capital la señora doña Ana Cano de Orts, esposa del influyente diputado de este nombre, hospedándose en casa de sus hermanos los señores de Domański.

El número de defunciones ocurridas desde el dia 10, al 20 de este mes asciende al de 19, y compónese este número de 8 Varones y 11 Hembras.

Los nacimientos ocurridos durante la misma época, asciende al número de 31, y componen este número 13 varones y 18 hembras.

En prueba de que, como hemos dicho repetidas veces, la celeberrima cuestion de fueros, tan desdichadamente resuelta, colea todavía, hé aquí una noticia de un periódico ministerial, que nadie tendrá por sospechosa y que prueba con cuanta razon combatimos primero y lamentamos despues la solucion que se dió á la indicada cuestion.

Dice el colega ministerial:

«El dia 23 del corriente se reunirá en Vitoria las juntas generales extraordinarias: el objeto capital de esta reunion es el de determinar si debe nombrarse una comision de diputados forales con amplias facultades para pactar con el gobierno sobre diversas cuestiones derivadas de la ley de abolicion de fueros. Si las juntas no acuerdan el nombramiento de dicha comision, podrán considerarse como inútiles todos los esfuerzos que vienen haciéndose para llegar á una inteligencia sobre las cuestiones antedichas.»

El *Cronista* da la halagüeña noticia de que el gobernador del Banco de España ha manifestado al señor ministro de Hacienda que no puede adelantar en metálico la paga de los empleados públicos correspondiente al mes actual. El colega ignora el fundamento de la noticia; pero como está en carácter, es más que posible que sea exacta.

Ahora sólo falta que el señor Barzanallana se resigne á tomar unos cuantos millones en billetes, que caerán de una vez sobre el mercado de esta corte, donde ya no circula más que papel, aumentando el descuento que sufren aquellos y dificultando más y más las transacciones comerciales.

En cambio el Banco se reintegrará del adelanto que ahora haga cobrando las contribuciones en metálico, y de esta suerte continuará el abuso que tantas y tan justificadas quejas produce.

¿Son estas las promesas de la estirpacion del mal que se experimenta, y de esta suerte se cumplen los lisonjeros anuncios que en época no lejana hicieron los órganos oficiosos?

La mision que han llevado á Madrid el presidente y síndico del consejo general de la república de Andorra señores Morales y Vidal, consiste en reclamar á nuestro gobierno algunas cantidades invertidas en la curacion de heridos cuando el sitio de la Seo de Urgel y proponer un arreglo en el ramo de aduanas, que venza algunas dificultades que ofrece hoy para aquel Estado.

Dice *La Iberia*.

«No há muchos dias aseguraron los diarios ministeriales que el Sr. Calderon Collantes en respeto á la ley electoral vigente, no haria nombramientos, traslaciones ni alteracion alguna en el personal de magistrados hasta que terminara el actual período electoral.

Nosotros afirmábamos que la habia introducido durante la eleccion de concejales, removiendo á jueces y promo-

cintura con una faja de brocado de oro. Noté que aquel individuo tenia unas alas pequeñas en los talones, en vez de espolines, un pequeño gorro con otras aletas, que al principio tomé por orejas demasiado desarrolladas, y en la mano llevaba una varita á la que estaban enroscadas dos serpientes.

—¿Quién es este caballero?—pregunté al verle venir hacia nosotros.

—El amo de casa,—contestó el diablo.

Y enseguida, cogiéndole de la mano, añadió:

—Tengo el honor de presentar á V. al señor don Mercurio, persona muy distinguida, y á quien tengo el gusto de contar en el número de mis mejores amigos.

—Tengo un gran placer...

—Reconózcame V. como su servidor,—dijo Mercurio,—y este pobre planeta como su casa.

—Gracias.

¿Quiere V. darme los gemelos?—dijo el diablo.

¿Van ustedes al teatro?

—No, es para que el señor vea su juego. Vamos á empezar una partida de ajedrez.

—Y ¿cuál será el tablero?

—La luna.

A los pocos instantes volvió Mercurio con unos gemelos de teatro en estremo elegantes.

IV.

Apliqué aquellos gemelos á mis ojos y los dirigí hacia la luna.

Apenas pude contener un grito de sorpresa.

La luna se hallaba en su lleno, y en aquel momento apareció formando con los intervalos de luz de sombra un tablero perfecto de ajedrez.

¿Y las piezas?—pregunté al diablo.

—Ahora. ¿Qué te gustan más, las rubias ó las morenas?

—Diré á V. Soy estático.

—Es decir que te gustan unas y otras, con tal de que sean guapas.

—Eso es. Pero ¿á qué viene esa pregunta?

—Elige entre unas y otras, y lo verás.

Pues elijo las rubias.

El diablo estendió la mano hacia la luna, y al momento ví que las piezas del ajedrez se colocaban en aquel nunca visto tablero. Pero aquellas piezas no eran de boj ni de marfil, eran parsonas de carne y hueso, eran las muchachas mas bonitas que yo conocia, rubias como el oro todas las que se formaban á un lado, morenas las que se veian enfrente.

Iban todas vestidas elegantemente de baile: las rubias llevaban trajes de color de rosa, las morenas vestidos azules claros. La que hacia de rey, en cada bando tenia en la mano el cetro real, las dos reinas lucían soberbias diademas, los arfiles llevaban el gorro con cascabeles de la locura, las que representaban los caballos tenian en el traje una gran herradura formada de brillantes, y los vestidos de las torres imitaban en sus adornos las almenas de una fortaleza: los peones llevaban los vestidos sencillos, sin adorno alguno.

propios niños crudos. ¡Con que si será gente non-saneta! Por lo que pueda tronar, seamos precavidos.

Y poniéndome en pie, me descubrí y empecé á decir.

—Benedicite....

Pero á la primera palabra de la oracion, el diablo, Saturno, la mesa con sus luces, ramilletes y el servicio, todo se desvaneció y me encontré á oscuras sin saber donde.

Tuve miedo, lo confieso, un miedo horrible. Procuré ocultarme, esconderme. Mis manos encontraron un lienzo, y me apresuré á cubrirme con él.

No sé lo que pasó despues.

Pero á la mañana siguiente, me encontré medio asfixiado al despertarme, pues tenia la cabeza metida bajo las sábanas.

tores fiscales: pero los escrúpulos del señor ministro de Gracia y Justicia...

gunas inducciones, ha logrado sorprender los papeles, que ya ha entregado a los tribunales de justicia.

NOTICIAS GENERALES.

El martes 20 del actual debió celebrarse un Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M., con el fin de despachar todos los asuntos pendientes...

—Dice el Cronista que el gobernador del Banco ha manifestado al señor Ministro de Hacienda que no puede adelantar en metálico la paga de los empleados públicos correspondiente al presente mes.

—El lunes por la noche anunció la Política que estaba próxima la publicación de un decreto de amnistía por delitos políticos.

—El capitán general de Madrid acompañará a S. M. el Rey hasta el límite del distrito de Castilla la Nueva, y el gobernador civil hasta el de la provincia.

—Del martes al miércoles debió salir de Madrid para París, D. Fernando Güell y Borbon, secretario de la embajada de España en París.

—El jefe del cuarto militar de su Magestad el Rey visitó el lunes al señor ministro de la Guerra.

—Segun noticias del lunes se han presentado recientemente a indulto al general Martínez Campos, cien negros, sin armas.

—Durante la permanencia de S. M. en la escuadra darán la guardia de honor los caballeros guardias marinas que forman la dotación de la misma.

—En la exposición vinícola correrán constantemente dos fuentes de aquel líquido.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del martes publica entre otras, las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto disponiendo que la provincia de Navarra pague en el presente año económico la cantidad de 2.000.000 de pesetas, como cupo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

—Real orden resolviendo que en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya se admitan en pago de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería las cantidades que tienen satisfechas para racionar el ejército.

MINISTERIO DE MARINA.—Exposicion y real decreto aprobando la nueva organizacion de dicho ministerio.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden concediendo a D. Juan Rojas Chaves, cabo segundo del batallon de guerrillas del ejército de Cuba, la cruz de segunda clase de la Real y militar orden de San Fernando, pensionada con 400 pesetas anuales.

—Otra concediendo a D. Julian Romanos, capitán del tercer batallon de voluntarios móviles de Cataluña, la cruz de primera clase de la real y mili-

tar orden de San Fernando, pensionada con 375 pesetas anuales.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo tres recursos de alzada.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Centro telegráfico español.—Viene 19.—El día 26 de febrero se discutirá en la Skoptonina el tratado de paz servio-turco.

Berna 19.—El consejo federal suizo ha votado ya los créditos provisionales para concurrir a la esposicion de Paris de 1878.

Paris 19.—El Banco de Francia tiene en metálico 2229 millones de francos. Nunca se ha visto tanto numerario reunido.

Londres 19.—Atribúyese al general de artillería señor Harting un folleto en que se censura la política pasiva del gobierno austriaco, escitándole a que coopere con Rusia en la cuestion de Oriente.

Nápoles 19.—En una entrevista celebrada entre un conocido periodista italiano y Midhat-baja, este manifestó que no creia probable por ahora el levantamiento de su destierro. «Creo, añadió; que Reouf-baja sucederá pronto en el gobierno a Rühem; considero inevitable la guerra con Rusia, y una vez emprendida, el Austria y alguna otra nacion europea se verán obligadas a tomar parte en la misma.»

No cree en la resurreccion de Turquía sin una resolucion completa en sus usos y costumbres.

Ha hecho un gran elogio del sultan. Constantinopla 19.—Los delegados serbios han visitado esta tarde al gran visir y al ministro de Relaciones estranjeras.

Para el viernes próximo se esperan los delegados del Montenegro.

Las disposiciones del gobierno turco son conciliadoras.

Hay fundadas esperanzas de paz.

GACETILLAS.

Teatro principal.—Ante una concurrencia tan brillante como numerosa, puesto que llenaba todas las localidades, inauguró anoche sus trabajos con un éxito completo, la excelente compañía de zarzuela ajustada para la presente temporada.

Sin tiempo ni espacio para juzgar a los artistas que tomaron parte en la ejecucion de la obramagistral que se cantó, (Jugar con fuego,) debemos no obstante adelantar a nuestros abonados, que el conjunto de la obra fué excelente, y que el grandioso concertante del segundo acto satisfizo tanto al público por la precision con que se ejecutó, que todos los que tomaron parte en él fueron llamados a la escena al caer el telon.

De los aventajados cantantes señores Marimon y Gimeno, antiguos conocidos nuestros, y tan apreciados en Alicante, solo diremos que siguen siendo los brillantes artistas de siempre.

La Srta. Soler Di-Franco posee una voz bellísima; canta con la afinacion y buen gusto de la que posee una excelente escuela, y el público le hizo justicia aplaudiéndola repetidas veces. Los señores Ferrer y Guerra contribuyeron al buen éxito de la obra. Los coros de ambos sexos numerosos y afinadísimos. La orquesta muy bien. En una palabra, tenemos compañía de zarzuela.

No tiene ella la culpa.—Hemos oido asegurar a personas respetabilísimas y casi infalibles que no es culpa de la situacion política actual, el que anteanoche al oscurecer fuese robado en las in-

mediaciones del castillo de Santa Bárbara un vecino de Jábea, a quien unos escanotadores sustrajeron puñal en mano 689 rs. Ya suponiamos nosotros que no podian tener la culpa de semejante hecho los hombres influyentes que hoy se hallan al frente de la política del pais. ¿Quién ignora que en Alicante siempre se han cometido robos por el estilo, en todas las situaciones pasadas? ¡Pues no faltaba mas! sino que se achacase a la presente semejante orden de cosas.

No fue nada.—Gran alarma cundió ante anoche en el barrio de San Anton, con motivo de haberse dicho que se habia prendido fuego a la Fábrica de Tabacos; afortunadamente el hecho no tuvo gran importancia, pues al acudir el Gefe de dicha dependencia y algunas autoridades, observaron que el fuego era insignificante, pues se hallaba circunscrito al local que ocupa la máquina de picado de dicho establecimiento, lo cual hizo que pudiese ser sofocado sin gran dificultad.

La Bienhechora.—La suscripcion a la benéfica asociacion de este nombre, de que ya tienen conocimiento nuestros abonados, se halla abierta en el almacén de D. Antonio Samper, situado en la plaza de la Constitucion, núm. 9.

¡Es verdad!—El estómago da origen a cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido comun sugiere que el medicamento que devuelva al órgano su completo vigor, sin disgustar al paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido comun pregunta cual es ese remedio, la experiencia responde que las Píldoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos cárticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son peligrosos y horriblemente asquerosos. Mas vale dejar a la dispepsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo mas rápidamente que la enfermedad. No así con las Píldoras Azucaradas de Bristol que deben únicamente su eficacia a los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado, le arreglan; si el vientre está paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestion perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesita. En todos los casos que la enfermedad previene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Salud a todos devuelva sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábiga. Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer.

Curación. 65-311.—Sr. A. Brunliere, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y después que los médicos le concedían tan solo algunos meses de vida. Cura núm. 61.476.—Saint-Romain-les-Bes, 27 de Noviembre.—La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Compant, Cura. Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de

1835.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diarrea, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las jaquecas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor. Rod. Wurzer.—Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, a 20 reales; de dos libras, a 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

SECCION LOCAL.

Alcaldía constitucional de Alicante.

Hace saber: Que D. Ginés Clement y Baeza, contratista de los acopios para la conservacion de la carretera de San Vicente, en el año económico de 1876 a 1877, ha comparecido en solicitud de que se le espida el oportuno certificado de no existir contra él reclamacion alguna por dicho concepto.

Y se anuncia al público para que en el término de ocho dias se presenten en esta alcaldía todas las reclamaciones que contra dicho contratista se tengan por conveniente.

Alicante 21 Febrero 1877.—José Bas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Margarita Cortona.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Marta.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, a las ocho, 2.ª de abono.—La zarzuela en tres actos, Estebanillo. Entrada general, 4 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las ocho.—1.ª de abono.—La comedia en dos actos, Una ségra de castaño.

La pieza en un acto ¡Ay mamá que noche aquella!

La pieza en un acto La Chata. Entrada general 2 reales.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMA.

Madrid 21, 9-24 noche.

Esta noche marcha S. M. el Rey para Cartagena.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DIRIGIDO POR

Doña María Josefa Rameta

DE GUERI,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Castaños, núm. 12, ALICANTE.

Clases de labores, dibujo, solfeo, piano y canto, con las mensualidades muy convencionales.—Para mas pormenores, las personas que gusten, podrán dirigirse al mismo establecimiento.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asafó, 25.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS

precedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española

Paris 55, rue Taitbout Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vézú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labelonye, y de Bábano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Bruu, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT,

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR

Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Méndez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable.

Todos los elogios que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido enantas personas han recurrido a él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

